

**SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO
EL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Aldeatejada, siendo las 20 horas del día 9 de Septiembre de 2019, previa citación al efecto y al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, se reúnen los siguientes concejales:

- Por el Grupo Popular
D^a. Enrique Manuel García Mariño
D^a. Roberto Rodríguez Encinas
D^a. Luisa María Carrasco Martín
- Por el Grupo Ciudadanos
D. Francisco Javier Martín Blanco
- Por el Grupo Socialista
D. M^a Cristina López Fernández
D. Ángel Antúnez García
D. Alfonso Marcos Benito

Presidente: d. Enrique Manuel García Mariño

Secretaria: D^a M^a Lucrecia Carrera Montero

Faltan, excusándose:

- Por el Grupo Ciudadanos
D. Sebastián Martín Gómez
- Por el Grupo Socialista
D. David Ramos Montero

Abierto el acto por el Presidente se pasaron a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Por unanimidad se aprueban las actas de las sesiones celebradas los días 9 de septiembre y 15 de octubre de 2019

SEGUNDO: DIAS FIESTAS LOCALES 2020.- Por el Pleno se conoce la siguiente Moción de la Alcaldía:

“ Con objeto de proponer a la Junta de Castilla y León el calendario de fiestas locales para 2020 , esta Alcaldía somete a la consideración del Pleno la conveniencia de los siguientes días:

- 12 de Junio
- 4 de diciembre

Aldeatejada, a 6 de noviembre de 2019

El Alcalde “

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

TERCERO: APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DE DETALLE PARCELA B-27 (1-2) .- Por el Pleno se conoce el Estudio de Detalle redactado para la parcela B-27 (1-2) del suelo urbano mixto, así como los informes técnico y jurídico incorporados al expediente.

Por unanimidad el Pleno acuerda dar su aprobación definitiva al Estudio de Detalle mencionado

CUARTO.-LICITACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA EDIFICIOS Y LOCALES.- Por el Pleno se conoce el Pliego de condiciones de la licitación para el Servicio de Limpieza de aulas educativas y locales e instalaciones municipales.

D^a Cristina López pregunta si la subrogación de los empleados es automática aunque no quieran ellos. El Grupo Socialista defiende que el Servicio vuelva a ser de gestión municipal. El tipo de licitación les parece alto.

Por el Alcalde se le responde que el tipo de licitación puede experimentar rebaja en las ofertas. Cree recordar que cuando la gestión del Servicio era del Ayuntamiento, hubo problemas grandes con los trabajadores. Las personas que tiene contratadas la actual Empresa son todos vecinos del municipio.

D^a Cristina López indica que hay una sentencia judicial a favor de la trabajadora que tenía contratada el Ayuntamiento porque no quiso la subrogación; sabe que esa sentencia ha sido recurrida por el Ayuntamiento .

D^a Luisa Marí Carrasco responde que ya en su día el ayuntamiento consideró la necesidad de externalizar el servicio de limpieza porque lo consideró inviable económicamente para el Ayuntamiento. En el actual Pliego se limitan los trabajadores adscritos al Servicio al número de cuatro , la Empresa puede contratar a más , según entienda las necesidades del Servicio, pero al finalizar el plazo del contrato, el número de trabajadores no podrá ser superior a cuatro; Ahora mismo esos cuatro cotnratados son del pueblo.

D^a Cristina López pregunta si los resultados son buenos.

El Sr. Alcalde le responde que no ha habido quejas importantes, alguna puntual. Si hay que ampliar el número de trabajadores del ayuntamiento, el Equipo de Gobierno considera que debería ser un Operario de mantenimiento. Desconoce si hay un sistema por el cual el Ayuntamiento pueda obligar a una Empresa a contratar solamente a personas del municipio

D^a Luisa María Carrasco indica que en un concurso público , la Administración no puede imponer ese requisito.

Sometido a votación la licitación y el Pliego que ha de regirla, se aprueban por cuatro votos a favor (P.P. y Ciudadanos) y tres en contra (PSOE)

QUINTO: REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DEL ALFOZ.- Por el Pleno se conoce la siguiente Moción de la alcaldía:

“ Se ha puesto en conocimiento de esta alcaldía la conveniencia de que la representación del Ayuntamiento en el Consejo del Alfoz se ostente por la alcaldía , igual que en los restantes municipios pertenecientes al mismo.

Por ello propobngo modificar la representación del Ayuntamiento en dicho Consejo que estaría formada por:

Consejo del Alfoz:

D. Enrique Manuel García Mariño

D. Sebastián Martín Gómez

Aldeatejada, a 6 de noviembre de 2019
El Alcalde. “

Por el Sr. Alcalde se indica que desde el Ayuntamiento de Salamanca se le ha hecho llegar la conveniencia de que sean los Alcaldes los que representen a sus respectivos municipios en el Consejo del Alfoz

D^a Cristina López indica que el Grupo Socialista va a votar en contra dado que en la sesión de organización solicitaron representación en el Consejo del Alfoz

Sometida a votación la Moción , se aprueba por cuatro votos a favor (P.P. y Ciudadanos) y tres en contra (PSOE)

SEXO : CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y CONTABILIDAD.- Por D^a Cristina López se pide aclaración sobre la Resolución en que se paraliza el cobro de las cuotas de urbanización en el SUD 3.

D^a Luis María Carrasco explica que el Ayuntamiento estuvo hablando con Iberdrola y se trasladó a los propietarios la oferta de dicha Empresa para hacerse cargo ella de las obligaciones del pago de las cuotas de urbanización. Los propietarios han quedado en evaluar la oferta . Los arquitectos están en contacto sobre este tema . Con alguno de los propietarios ya se ha llegado al acuerdo de suspender los contenciosos y los plazos del pago

D^a Cristina López pregunta sobre los pagos de más de mil sueros mensuales por la limpieza de las aulas prefabricadas.

D^a Luis María Carrasco le responde que, al haberse escolarizado un mayor número de niños, por Educación se ha ampliado el número de aulas prefabricadas y no estaban incluidas en el contrato inicial.

Antes de pasar al punto de Ruegos y Preguntas por el Sr. Presidente se pregunta si hay algún punto urgente que no tenga cabida en el siguiente punto de Ruegos y Preguntas y que se desee someter al Pleno.

No se presenta ninguna solicitud

SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.- d^a Cristina López expone que han leído el especial sobre Aldeatejada y les ha sorprendido que, siendo concejales, se hayan enterado de la gestión del Equipo de Gobierno en el tema del transporte público y del nuevo Colegio por la prensa.

El Alcalde le responde que el requerimiento de la Junta solicitando un terreno para construir un nuevo colegio le llegó hace dos semanas y, de todas maneras, tendrá que ir a una sesión plenaria. Sigue indicando que, en relación con el transporte público, nunca se ha impedido a la oposición asistir a las reuniones para hablar de este tema. No sabe si hubo una mala interpretación cuando se les citó a la reunión con la Empresa concesionaria y, por lo que fuera, no acudieron.

D^a Cristina López indica que, con motivo de la aparición en la prensa del comunicado del PSOE sobre la Feria Renacentista, el Alcalde habló con D. David Ramos y ella misma habló con d. Francisco Javier Martín y a ambos se les dijo (a ella y a D. David Ramos) que no acudieran a la reunión.

Por el Alcalde se le responde que el Equipo de Gobierno tiene un ánimo constructivo y dialogante pero se molestó mucho con la nota de prensa del PSOE por lo cicatera que era. Sin embargo, no es mentiroso y no les negó a los concejales del PSOE la asistencia a la reunión con la concesionaria del transporte público, de hecho estuvieron 20 minutos esperando que acudieran y no lo hicieron; él desea que los concejales de la oposición participen y si quieren una nota del preacuerdo con la concesionaria está dispuesto a facilitárselo. También d. David Ramos le comentó que la nota de prensa publicada por el PSOE no era de su estilo (del Sr. Ramos)

D^a Cristina López indica que el Sr. Alcalde no será mentiroso pero que considera que está faltando a la verdad. A partir de ahora, el PSOE va a solicitar toda la información y las convocatorias por escrito. La Sra. López se dirige al concejal D. Francisco Javier Martín recordándole lo que le dijo a ella sobre el tema de la reunión con la concesionaria del transporte y que deben de considerar que las noticias de prensa es un

modo que tiene la oposición de llegar a los vecinos, igual que las redes sociales. Los argumentos que se le dieron en el Pleno de Septiembre fueron muy ambiguos. Es cierto que el último párrafo del comunicado de prensa del PSOE sobre la Feria Renacentista les pareció duro tanto a d. David Ramos como a ella.

El Sr. Alcalde le responde que ella está entrando en una dinámica muy cuestionable. No es el estilo de él (el Sr. Alcalde) entrar en estas confrontaciones. Por ejemplo, hace poco se licitó la concesión del Servicio de Abastecimiento de Agua y el informe técnico, de una gran dificultad, se elaboró a coste cero para el Ayuntamiento, y la adjudicación supuso un ahorro para el municipio de casi el 30%; sin embargo, los concejales del PSOE votaron en contra de la adjudicación y del ahorro que suponía. Y el Equipo de Gobierno no publicó en la Prensa este hecho . El Equipo de Gobierno se dedica a trabajar y a intentar sacar adelante los temas, aunque se equivoquen.

Dª Luisa María Carrasco le pregunta a la Sra. López por qué no dijeron que querían que se celebrase la Feria Renacentista si así lo querían.

Dª Cristina López le responde que se lo dijo al concejal D. Francisco Javier Martín.

La Sra. Carrasco indica que no se trata de decirlo de modo informal. Ella (la Sra. Carrasco) dijo bien claro que le parecía una Feria de la suficiente importancia como para organizarla mal por lo que convenía posponerla. El planteamiento era que durante este tiempo de retraso se iba a trabajar en la organización de talleres, bailes, etc.

Dª Cristina López responde que la Feria Renacentista no se ha pospuesto sino que se ha suprimido la edición de este año .

El Alcalde indica que eso no es lo que el PSOE dijo en su nota de prensa sino que se había suspendido la Feria Renacentista . Y quiere recordar que tampoco daba tiempo ya a que acudiera la Asociación de Medina del Campo.

Dª Cristina López pregunta si no se trata de una falta de previsión del Equipo de Gobierno y recuerda al Alcalde que él estuvo en el Equipo de Gobierno en la anterior legislatura.

El Alcalde le responde que él nunca ha sido responsable del área de Festejos y Ferias.

D. Francisco Javier Martín indica que a él, como concejal, tampoco le convence que Dª Cristina, que también era concejala en la anterior legislatura y conocía las cuentas, no supiera el dinero que había quedado para Fiestas.

D^a Luisa María Carrasco manifiesta que a nadie le gusta enterarse de los temas por las notas de prensa, ni al Equipo de Gobierno ni a la oposición. El Equipo de Gobierno quiere colaborar y entenderse con la oposición.

D^a Cristina López indica que a partir de ahora la oposición va a solicitar por escrito las convocatorias de las reuniones y la información que proceda.

D^a Cristina López indica que otra noticia que se daba en la prensa era que el Equipo de Gobierno posponía la Feria de la Miel y pregunta al respecto.

Por el Alcalde se le responde que el Presupuesto es limitado y si se quiere presupuestar el tema del transporte hay que limitar los gastos de la Feria de la Miel ; el presupuesto no da para todo y es más importante el tema del transporte . Lo que ha estado haciendo el Ayuntamiento era intentar fomentar el sector apícola sin los apoyos institucionales necesarios, ni de la Junta de Castilla y León ni de la Diputación, corriendo el ayuntamiento con todos los gastos . El Ayuntamiento de Aldeatejada no puede competir con Ferias Apícolas que cuentan con ayuda institucional, como por ejemplo la de Zamora que el pasado año se celebró el mismo día ; los expositores se quejaron de que no libraban gastos al tener que pernoctar y comer dos días, no les resultaba rentable . Los últimos 3 años la Feria ha obtenido un resultado malo. Se puede intentar organizar algo más pequeño , en una instalación municipal, durante un día y sin maquinaria . Si el Ayuntamiento quiere apostar por el tema del transporte no puede invertir tanto en la Feria. Debe de intentar cambiarse el formato actual para poder hacerla

D^a Luisa María Carrasco indica que con la subvención de poco más de cuatro mil euros que concede la diputación puede intentarse organizar algo dentro del Pabellón Municipal.

Finaliza a las 21 horas